

de los dichos la relacion que acredita haber enaguado un  
 encargo. Y ofrezco concurrir en quanto ocumra de este im-  
 portante al servicio con un Persona y facultad de  
 para el of. lo tena entendido este Ayuntamiento, y pueda  
 contar con ello en el caso; Fuien habiendolo oido aora  
 dexio el zelo de dho Sr Dn Mateo de Zerrallos

El Senor Dn Aguin Lopez de Zetina Rex hizo la  
 misma oferta q dho Sr Dn Mateo de Zerrallos de la q  
 quedo igualmente enterada la Ciudad

**Aneologia** **posturas.** Tratase de arreglar las posturas a los generos comen-  
 tibles en cumplimiento de lo encargado por la superio-  
 ridad practica y costumbre de este Ayuntamiento; Fuien  
 informado de la asunto por el Sr Dn Ventura Suenes  
 Junco y uno de los actuales Fieles Ex. y vista la in-  
 tanzia de los vacadores de el Premio de Experiencia, sobre  
 no poder vender la Libra de Anxoz a ocho quinteros, resol-  
 vio la Ciudad lo siguiente.

Que la Libra de Anxoz se venda a nueve quinteros  
 y a de Xaxaxosa a cinco a tres quinteros.

Acordo la Ciudad oigan dho premio, con lo de ma-  
 reñalado a la votacion de especie comestibles hasta  
 nueva providencia